



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 19 de septiembre de 2016.

EXP-EXA N° 8.467/2016.

RESCD-EXA N° 519/2016.

VISTO la presentación realizada por las docentes, Dra. Verónica JAVI y Dra. Judith FRANCO, en la que solicitan el Auspicio Académico y ayuda económica de esta Facultad para el Seminario Taller "Inserción de temáticas de Metrología en la currícula de ciencias básicas", organizado conjuntamente por las cátedras de Introducción a la Física de Sede Central y Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se enmarca en la actualización de saberes en la cuestión de mediciones de variables y errores en la medición, especialmente en las cátedras de física básica con alcance a cátedras del ciclo superior de nuestras carreras de grado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 06/9/16, aconseja otorgar el auspicio académico solicitado y una ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 07/09/16, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora citada, modificando el punto 2 del mismo, por el siguiente: *se otorga la suma de pesos dos mil pesos (\$2000,00) con imputación al Departamento de Física*

Por ello,

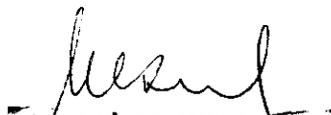
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Otorgar el Auspicio Académico de esta Facultad de Ciencias Exactas al Seminario Taller "Inserción de temáticas de Metrología en la currícula de ciencias básicas", organizado conjuntamente por las cátedras de Introducción a la Física de esta Unidad Académica y Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a realizarse entre el 26 y 30 de septiembre/16.

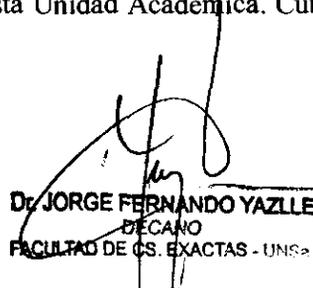
ARTICULO 2°. Otorgar ayuda económica por un monto de pesos Dos Mil (\$2000,00), imputándose al Departamento de Física.

ARTICULO 3°. Hágase saber a la Dra. Verónica Javi, Dra. Judith Franco, Dirección de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Departamento de Física, Dirección General Administrativa Económica y a todo el personal docente de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa